AUTORIZACIÓN № 582 /

0 9 JUN. 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud.. y a los usuarios del vehículo , el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N°799 del 06-12-74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en circular N° 9.277/75 sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES.

- 1. ENTIDAD: SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO
- 2. JEFE SOLICITÀNTE: <u>DIRECTOR REGIONAL</u>
- 3. OBJETIVO DEL COMETIDO: <u>PARTICIPACIÓN XXVII COMITÉ DE</u>
 <u>INTEGRACION REGION DE LOS LAGOS</u>
- 4. DIAS DE DURACION: 10.06.09 AL 13.06.09
- 5. LUGAR DE DESTINO: <u>SAN CARLOS DE BARILOCHE REPUBLICA</u>

 <u>ARGENTINA</u>
 - 6. TIPO DE VEHÍCULO: JEEP MARCA: SUZUKI PATENTE: BPZZ 51-5
 - 7. NOMBRE DEL CONDUCTOR: LORENS DEVIA NORAMBUENA
 - 8. NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: <u>FUNCIONARIOS SAG REGION DE LA ARAUCANIA</u>
 - 9. RESTRICCIONES (HORARIO DE SALIDA Y DE LLEGADA): 08:00 HRS. HASTA 22:00 HRS.

10. RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO 090 DEL 08.06.09

CHRISTIAN DULANSKI ARAYA OBSTANADOR PROVINCIAL CAUTIN